



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

DOCUMENTO ELABORADO EN VERSIÓN PÚBLICA ART.  
30 LAIP

ACTA NÚMERO 199/019

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas, del día cuatro de octubre de dos mil diecinueve; presentes previa convocatoria los señores Directores: Ingeniero Jorge Alberto Puquirre Torres, Director Presidente, Ing. Pablo Antonio Avelar Lizama Meza, Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, P.A Wallace Rivas Aberle, Director Suplente representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores Propietarios representante de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi, y P.A. Leonidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemús Gonzalez y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo Interino de la AAC: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas; y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO.- *COMPROBACION DEL QUORUM*, El Director Presidente Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, da la bienvenida a los Directores, y se establece el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS.- *APROBACION DE AGENDA*, El Director Presidente da lectura a la agenda propuesta, y solicita que se brinde una exposición sobre los avances en el plan de acciones correctivas para superar las no conformidades reportadas bajo el programa IASA, posterior a esta inclusión la agenda es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES.- *LECTURA Y FIRMA ACTA ANTERIOR*, el Director Presidente cede la palabra a la Secretaria de Actas del Consejo, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 198/019, la cual es firmada por los Directores; PUNTO CUATRO. –

[REDACTED]

del Consejo Directivo de Aviación Civil, el Sr. [REDACTED]

1 [Handwritten signatures in blue ink]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] PUNTO CINCO. – PROMOCION INTERNA DEL SIGUIENTE PERSONAL: A) [REDACTED]  
[REDACTED] (ASISTENTE ADMINISTRATIVO III), B) [REDACTED]  
[REDACTED] (RECEPCIONISTA ALOJAMIENTO), C) [REDACTED]

[REDACTED] (ORDENANZA); se cuenta con la exposición de la Licda. Zulma Patricia Villatoro de Ventura, Jefa de Recursos Humanos, quien delegada por el Director Ejecutivo Interino de la AAC, y en base al artículo diecisiete del Reglamento de Trabajo de la AAC, solicita la promoción interna del personal antes detallado; procediendo a presentar cada uno de los casos de la siguiente manera: a) que el Licenciado [REDACTED], se promueva a plaza de Colaborador Jurídico con un salario de Un mil 00/100 dólares; b) La promoción interna de la Señorita [REDACTED] a Recepcionista con un salario de Quinientos 00/100 dólares; c) que el [REDACTED], se promueva a Encargado de Gestiones y Trámites con un salario de Quinientos 00/100 dólares; asimismo informa que estos empleados han tenido muy buen desempeño en sus funciones; tomando la palabra el Director Julio Dada, quien propone que la Srita. [REDACTED], sea estimulada por su excelente desempeño y se le asigne el salario que corresponde al S3 de la Escala Salarial, tomando en consideración además que tanto [REDACTED]

[REDACTED] gozaran de incremento salarial con estas promociones; dicha iniciativa es apoyada por el resto de Directores, por lo que por unanimidad acuerdan: a) Autorizar la promoción interna a partir del dieciséis de octubre del presente año, de los empleados siguientes: [REDACTED], en plaza de Colaborador Jurídico, con salario de Un mil 00/100 dólares mensuales; la señorita [REDACTED], en Plaza de Recepcionista con salario de Quinientos Ochenta y Cinco 00/100 dólares mensuales; el señor [REDACTED] en plaza de Encargado de Gestiones y Trámites con un salario de Quinientos 00/100 dólares; b) Se instruye al Director Ejecutivo Interino, a fin que verifique la aplicación del presente acuerdo y que asimismo ordene la realización de los



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

trámites administrativos, financieros y legales que corresponda; PUNTO SEIS.- VARIOS: EXPOSICIÓN SOBRE LOS AVANCES EN EL PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS PARA SUPERAR LAS NO CONFORMIDADES REPORTADAS BAJO EL PROGRAMA IASA, el Licenciado Fernando Viaud, procede a informar a los miembros del CDAC sobre avances logrados por medio del plan antes detallado, y que se ha contado con el apoyo de un Asesor Aeronáutico; los miembros del Consejo dan por recibida la exposición y agradecen al Lic. Viaud su participación; asimismo el Ing. Pablo Avelar comenta sobre la necesidad que el CDAC, cuente con un Plan Maestro o Plan Estratégico para el presente quinquenio, situación que ya fue delegada por este Consejo en Punto No. Cuatro, de Acta de Reunión Ordinaria 198/019; por lo que están a la espera de las cotizaciones de un consultor o facilitador externo que brinde a la máxima autoridad de la Institución y mandos medios una capacitación relacionada a la Planeación Estratégica de la Gestión Pública, la cual permitirá contar con herramientas para poder fijar la estrategia global institucional y asimismo establecer normas que garanticen la transparencia y probidad de la gestión PUNTO SIETE.- PRÓXIMA REUNION; los Directores del CDAC, establecen que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las doce horas del día once de octubre de dos mil diecinueve, se da por terminada la presente reunión a las catorce horas con diez minutos; y para efectos legales ratificamos y firmamos la presente acta.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES  
DIRECTOR PRESIDENTE

ING. PABLO ANTONIO AVELAR LIZAMA MEZA  
DIRECTOR PROPIETARIO

P.A. WALLACE RIVAS ABERLE  
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO


PA. LEONIDAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

Vienen firmas Acta Reunión Ordinaria 199/019

  
LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

  
DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC